



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA
Decanato



RESOLUCIÓN N° 014 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PRESUPUESTO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA, DE LA SEDE PRESIDENTE FRANCO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE-----

Ciudad Presidente Franco, 25 de noviembre del 2019

CONSIDERANDO: La necesidad de un reglamento de presupuesto, a partir del cual se estipule la elaboración, el seguimiento y la aprobación del presupuesto de la Carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ciencias de la Informática, Universidad Privada del Este, Sede Presidente Franco, y;

POR TANTO: El Decano de la Facultad de Ciencias de la Informática, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Reglamento de Presupuesto de la Carrera de Ingeniería de Informática, de la Facultad de Ciencias de la Informática, Universidad Privada el Este.-

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Mg. Germano Soares Documet
Decano Facultad Ciencias de la Informática